

CIRCULAR No. 017

PARA: REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAIS
DE: SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL REGISTRO

ASUNTO: Información Incapacidades funcionarios.

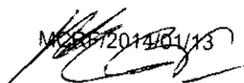
FECHA: 13 ENE 2014

Señores Registradores de Instrumentos Públicos:

Con carácter urgente me permito solicitar que a más tardar el día 14 de enero de 2014, en las horas de la mañana, nos informen el personal que se encuentra incapacitado y el tiempo que lleva. Dicha información favor remitirla al correo electrónico: superdelegadaregistro@supernotariado.gov.co.

Cordialmente


ARCHIBALDO VILLANUEVA PERRUERO
Superintendente Delegado para el Registro (E)


MORP/2014/01/13



Certificado N° 90 7386 1

Certificado N° 08 172 1